



DECANATO, 12 de Abril de 2021

## RESOLUCIÓN FCEyT N° 133/2021

### V I S T O:

La Resolución FCEyT N° 104/2021, mediante la cual se designa en las funciones de Director y Director Alterno de los Departamentos Académicos de Dibujo, Educación y Formación Complementaria, Electricidad, Electrónica, Estructura y Construcciones, Física, Geología y Geotecnia, Mecánica, Obras Viales y Química; y

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FCEyT N° 110/2021, se realizó la 2<sup>da</sup> Convocatoria a elección de Directores y Directores Alternos de los Departamentos de: Agrimensura, Matemática, y Recursos Hídricos, ya que no habían reunido el Quórum necesario en la 1<sup>era</sup> convocatoria, fijándose para el día 09 de Abril de 2021, a las 18:00 horas el acto eleccionario.

Que se presentaron las correspondientes Actas de Elecciones, las cuales muestran que éstas se efectuaron conforme a lo establecido en la Resolución HCD N° 200/16, para los Departamentos antes mencionados.

Que en virtud de lo expuesto, corresponde al señor Decano designar a los Sres. Directores y Directores Alternos electos en los Departamentos Académicos de ésta Facultad.

Que estando las presentes actuaciones en condiciones, corresponde dictar resolución al respecto.

**Por ello:**

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS – UNSE AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Designar a partir del día 12 de Abril de 2021, en las funciones de Director y Director Alterno de los Departamentos Académicos de Agrimensura, Matemática y Recursos Hídricos, por el término de dos años a los Señores Profesores que se indican en el Anexo de la presente Resolución y que pasa a formar parte de la misma.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Agradecer a los Sres. Directores y Directores Alternos salientes, el compromiso y la predisposición en la labor realizada durante sus gestiones.

**ARTICULO TERCERO.-** Publíquese. Notifíquese y envíese copia a los Sres. Directores Electos, a los Directores de Escuela y al Área de Recursos Humanos. Cumplido, archívese.

  
Dra. María Fernanda Mellano  
SECRETARIA ACADÉMICA  
de Cs. Exactas y Tecnologías

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS

  
Ing. Pedro Juvenal Basualdo  
DECANO  
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías  
UNSE



DECANATO, 12 de Abril de 2021

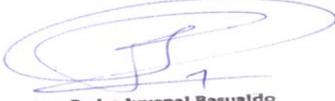
**RESOLUCIÓN FCEyT N° 133/2021**

**ANEXO**

<b>Departamento Académico</b>	<b>Director</b>	<b>Director Alterno</b>
Agrimensura	Ing. José Luis GULOTTA	Ing. Carlos GUTIERREZ
Matemática	Ing. Gustavo LOPEZ	Dra. María José BENAC
Recursos Hídricos	Ing. Luis Alejandro OLMOS	Ing. Francisco PECE AZAR

  
Dr. María Fernanda Mellano  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías



  
Ing. Pedro Juvenal Basualdo  
DECANO  
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías  
12 28 2021